



Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Grupo de Compras para la Plataforma Logística Sanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 16 de julio de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 141 de 22 de julio de 2015), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 16 de julio de 2015 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 141 de 22 de julio de 2015) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Grupo de Compras para la Plataforma Logística Sanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

**RESUELVE:**

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Grupo de Compras para la Plataforma Logística Sanitaria en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

**ADMITIDOS:**

D<sup>ª</sup>. ROSARIO AGUILERA RUIZ  
D<sup>ª</sup>. NURIA ARREBOLA VILLALBA  
D. FRANCISCO JAVIER CRUZADO LANZAT  
D. MANUEL HERRERA CARRASCO  
D. FRANCISCO DAVID LÓPEZ NARANJO  
D. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ LUQUE

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección/que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 14 de diciembre de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Luis Doña Díaz



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 14 de diciembre de 2015.

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.



SERVICIO DE RR.HH.

Edo. Ramon Porras Sánchez



## ANEXO I

### COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE GRUPO DE COMPRAS PARA LA PLATAFORMA LOGÍSTICA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ Presidente:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Enríquez Saura (Subdirectora compras y logística)

□ Vocales:

D. Marcos Serrano Domínguez (Subdirector control financiero)

D. Domingo Gutiérrez Padilla (Jefe de Servicio Plataforma)

D<sup>a</sup> Ana Ordoñez Martín (Jefa de Servicio Plataforma)

D<sup>a</sup> María José Ortega Pérez (Jefa de Servicio Plataforma)

□ Secretario:

D. Javier Arévalo Iborra (Jefe Servicio RR.HH.)